

## Gestion de Trafico

---

**De:** sergio de la fuente <[REDACTED]>  
**Enviado el:** sábado, 14 de marzo de 2020 09:04 p. m.  
**Para:** Gestion de Trafico  
**Asunto:** Estoy en desacuerdo totalmente con esto

**Categorías:** Particular

Seré breve: Las personas ya se han dado cuenta que las compañías en colaboración con los diputados, quieren restringir varios derechos que el usuario común tiene sobre el internet; desde elegir que ver, tanto informarse acerca de lo que pasa en el mundo, como lo mas importante: Libertad de expresión.

Se ha difundido el hecho de que en la cámara de diputados, implementaron una propuesta de ley llamada "derecho al olvido" en la cual consiste en que un político (independientemente de su rango publico) vea un articulo, en el cual lo expongan, como casos de corrupción y/o nexos con el narco. Este/a político/a tendría la vía libre de pedir que se borre tal información y que inmediatamente se bloquee el sitio en el cual se reveló tal información. Aquí se los aclaró, para que lo tengan en cuenta.

Y sobre las restricciones que las compañías y/o políticos quieren someter a la población: Están violando el derecho al saber y sobretodo, el derecho a la libertad; ya que cada usuario es libre de ver toda clase de contenidos, ya sean informativos y/o entretenimiento. Lo cual no se me hace justo que nos digan que ver y que usar.

Por ultimo y no menos importante: También tenemos el derecho a la privacidad, en la cual, cada usuario hoy en día corre con temor. Ya que ultimamente siguen apareciendo casos de compañías (o las mismas redes sociales) que espían a sus usuarios, con tal de ser participes sin consentimiento alguno de todo tipo de fraude, desde propagandas de spam, hasta elecciones. Lo cual es algo grave, ya que atenta contra la integridad cibernauta del usuario.

Espero y lo tomen en cuenta, ya que internet es de todos y para todos.....¡¡NO A LA CENSURA Y/O RESTRICCIONES AL INTERNET!!